

VISTO:

Que por Ordenanza No. 6/08 del H. Consejo Superior se reglamenta la renovación de las designaciones por concurso de los Profesores Regulares y de los Profesores Auxiliares; y

CONSIDERANDO:

Que hasta tanto se cumplimente el proceso de evaluación por parte de los respectivos comités, corresponde efectuar la prórroga de sus designaciones por concurso como lo establece la normativa vigente (Art. 8º de la Ordenanza H.C.S No. 06/2008 y Res. H.C.S No. 599/2008);
Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR las designaciones por concurso del personal docente que a continuación se detalla, en los cargos, cátedras y Escuelas que en cada caso se indica, todos ellos por el término de seis (06) meses, según lo previsto en la R.R 465/2017 T.O. O.H.C.S. No. 06/2008 y Res. H.C.S. No. 599/2008:

Escuela de HISTORIA

-AMES, María Cecilia, legajo 25389, Profesora Titular de dedicación exclusiva, en la cátedra Historia Antigua General, a partir del 01 de Agosto de 2019.

Escuela de LETRAS

-BOERO, María Soledad, legajo 35793, Profesora Asistente de dedicación simple, en la cátedra Teoría de los Discursos Sociales II, a partir del 11 de Agosto de 2019.

-VENECIANO, Gustavo Roberto, legajo 35126, Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Literatura Clásica, Griega y Latina, a partir del 24 de Agosto de 2019.

Escuela de FILOSOFÍA

-BARRI, Juan Manuel, legajo 45190, Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Sociología, a partir del 11 de Agosto de 2019.


Escuela de CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

-DOMJAN, Gabriela Susana, legajo 32496, Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Seminario- Taller Práctica Docente y Residencia- Área Ciencias de la Educación, a partir del 24 de Agosto de 2019.

CENTRO DE INVESTIGACIONES

-LUQUE, Cecilia Inés, legajo 34902, Investigadora- a nivel de Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva- en el Área Feminismo, Género y Sexualidades, a partir del 23 de Agosto de 2019.

-RODIGOU NOCETTÍ, Maite, legajo 27587, Investigadora- a nivel de Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva- en el Área Feminismo, Género y Sexualidades, a partir del 23 de Agosto de 2019.


Lic. MARÍA LUSA GÓMEZ
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

//


Escuela de BIBLIOTECOLOGÍA

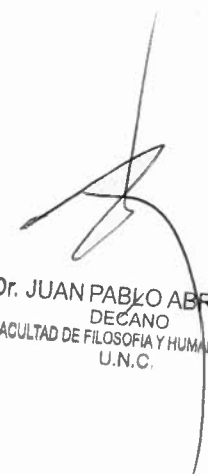
-MARTÍN, Sandra Gisela, legajo 37256, Profesora Titular de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Fuentes y Servicios de Información II, a partir del 27 de Agosto de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 30 JUL 2019

RESOLUCION Nº 0787
RS


LIC. MARÍA LUISA
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.